

DISCURSO DE JURAMENTACIÓN

Muy buenas noches señores miembros de la Junta Directiva saliente y la Junta Directiva electa, a nuestros socios, Pasados Presidentes, invitados especiales, Señores Gobernador y Vice-Gobernadora del Banco Central, funcionarios del gobierno, miembros de instituciones empresariales, sociales, laborales, civiles y políticas, a los representantes de organismos internacionales que engalanan este acto. A mi familia, que me ha acompañado a lo largo de los años en este quehacer. Amigos de la prensa, amigos todos:

Deseo iniciar estas palabras, agradeciendo a Dios la oportunidad que me da, de servir a la clase empresarial y a mi país. Quiero también dedicar mis primeras palabras como Presidente Electa de ANJE para el período octubre 2013 a octubre 2014, para agradecer a los miembros de la Junta Directiva que hoy se juramenta, por la confianza y compromiso externado con su apoyo a este gran reto que asumimos a partir del día de hoy. A todos los socios de ANJE nuestras gracias más sinceras y nuestra determinación de llenar sus expectativas.

A través de los años, ANJE ha jugado un papel preponderante en los principales escenarios de discusión y foros de opinión pública del país. Este papel se ha consolidado por la coherencia institucional de las posiciones de ANJE y del papel desempeñado por sus pasados directivos, quienes en su mayoría ocupan hoy posiciones de liderazgo en el mundo empresarial dominicano y en otras instituciones de incidencia en la vida de nuestro país.

Asimismo, permítanme comentarles que de acuerdo a los resultados del Censo realizado recientemente a la membresía de ANJE, más del 50% de nuestros socios considera que:

“ANJE es una institución democrática, abierta y enfocada en los mejores intereses nacionales”.

Este resultado, si bien nos enorgullece, también nos compromete a la Junta Directiva que se juramenta hoy, para trabajar arduamente y mantener esa gran motivación y compromiso que distingue a nuestros socios.

La Junta Directiva ANJE 2013 - 2014 inicia su gestión bajo una coyuntura nacional particular que **nos reclama que llegó el tiempo de implementar las reformas que requiere la República Dominicana.**

No es una sorpresa, los pésimos resultados de República Dominicana en los indicadores del Informe de Competitividad del Foro Económico Mundial del 2013, en temas como: **malversación del gasto público, despilfarro de los fondos del Estado**, la mala calidad de la Educación y del suministro eléctrico.

Estos resultados son **INTOLERABLES** y llaman a desarrollar políticas y estrategias para el fortalecimiento institucional y desarrollo económico y social.

Definitivamente, **llegó el tiempo de implementar las reformas que requiere la República Dominicana.** Esto nos aclama también el Proyecto de Ley que contempla el Presupuesto para el año 2014.

Si nos preguntaran, **¿Cómo calificamos el Presupuesto 2014 presentado al Congreso?** La respuesta sería simple. A pesar de que presenta mejoría en términos de transparencia, no podemos esperar un presupuesto diferente al presentado, **cuando el país no ha hecho las reformas que tiene que hacer.**

No obstante, como mencionamos, en términos de transparencia, la Dirección General de Presupuesto ha realizado acciones para fortalecer la misma y elevar el nivel de discusión en el proceso de análisis y aprobación de esta pieza legislativa.

Un ejemplo de esto fue la oportunidad que tuvo la membrecía de ANJE de intercambiar impresiones con el Director y su equipo en la misma semana en que se iniciaron los trabajos en el Congreso.

Por tanto, debemos y somos los primeros en resaltar que esta forma de abordar el proceso representa un ejemplo de que, con voluntad, podemos movernos hacia un manejo más responsable de las finanzas públicas.

Ahora bien, el resultado final del Proyecto de Ley de Presupuesto **es una voz más que nos reclama que llegó el tiempo de implementar las reformas que requiere la República Dominicana.** Decimos esto porque la propuesta refleja un déficit fiscal equivalente a 2.8% del Producto Interno Bruto, lo que incrementará el nivel de endeudamiento público alrededor de 42% del PIB. Este nivel es considerado crítico por el FMI, para economías emergentes como la nuestra, en términos de la sostenibilidad de la deuda.

En otro orden, somos conscientes que, actualmente estamos en un momento de alta incertidumbre en el entorno internacional. En Estados Unidos, los factores políticos están generando inquietudes en torno a la naturaleza y magnitud del ajuste fiscal, lo que podría llevar a una contracción del crecimiento de nuestro principal socio comercial.

Y aunque en Europa se presentan señales de recuperación, las economías emergentes (como China) presentan una desaceleración superior a lo que estimaban organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, en el plano local, hemos experimentado un cambio en la política monetaria mediante el aumento de las tasas de interés, lo que ha reducido el impacto de las medidas para estimular el crecimiento de la economía que habían sido implementadas con anterioridad.

La consecuencia es una reducción en el crecimiento de las recaudaciones del Gobierno, que ya se ha visto erosionada por el incentivo a la evasión y a la informalidad generado por las continuas reformas fiscales implementadas en los últimos años.

Estos índices y cifras, tanto de Competitividad como del Proyecto de Presupuesto 2014, son preocupantes y **nos reclaman que llego el tiempo de implementar las reformas que requiere la República Dominicana**, para lograr resultados diferentes **en los siguientes aspectos:**

En materia económica, se debe reformar la estructura que crean las distorsiones tributarias existentes, para lograr la eficiencia del gasto y la formalización de la economía nacional.

En materia Institucional, desde nuestra gestión continuaremos siendo compromisarios del respeto a la **independencia de los poderes públicos, la institucionalidad y las leyes de la República Dominicana**. Por ello, cada una de nuestras acciones parten de la premisa de que para lograr un país con un adecuado nivel de desarrollo, debemos contar con instituciones fuertes, que sean respetadas por quienes las dirigen y cuyo marco legal sea cumplido y respetado.

En este sentido, uno de los objetivos que, como Jóvenes Empresarios sentimos el compromiso de abordar durante este año, son las razones que justifican la necesidad de aprobar la **Ley de Responsabilidad Fiscal que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo**.

El **bajo nivel de eficiencia y retorno social del gasto público**; la ausencia de mecanismos para garantizar un manejo responsable de **las finanzas públicas**; el fortalecimiento de la **transparencia en el uso de los recursos del Estado**; y, la **creación de acciones reflejadas en un sistema de consecuencias** que penalice los gastos fuera del Presupuesto Nacional que no sean aprobados por el Congreso Nacional, **nos aclama que llegó el tiempo de implementar las reformas que requiere la República Dominicana** y trabajar la Ley de Responsabilidad Fiscal porque nuestro sistema actual favorece la impunidad.

Por estas razones, nuestro propósito en esta área durante este año será realizar los esfuerzos de lugar para materializar este Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal.

En materia Laboral, hoy les aseguro que: **Todo el que apoye el crecimiento del empleo formal debe estar de acuerdo con una reforma del ámbito del mercado laboral, con carácter inmediato**. Es por esto que aprovechamos este espacio para valorar la Comisión Multisectorial creada por el Presidente Danilo Medina, mediante el Decreto 286-13, para realizar un informe que presente la propuesta de los puntos que deben adecuarse a las características de nuestra economía y a los nuevos tiempos, en materia del Código de Trabajo. Para ANJE esto representa un paso inicial para abordar la reforma del Mercado Laboral que URGE en la República Dominicana para fomentar el crecimiento del empleo en el mercado formal.

La rigidez laboral se traduce en desempleo e informalidad del mercado. De continuar “de brazos cruzados”, nuestro futuro es precario acusando mayores niveles de desempleo y todos los efectos colaterales que esto conlleva.

Otra reforma URGENTE es la transformación en el **sector eléctrico a través del Pacto que contempla la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo y el cumplimiento de la Ley General de Electricidad No. 125-01**. Este Pacto debe integrar todos los sectores que intervienen en este sistema – de manera conjunta - para que el resultado sea coherente y consensuado.

Los resultados del Informe de Competitividad 2013 del Foro Económico Mundial, nos **demuestran que la estrategia de construcción de generación pública no es vista ni evaluada con buenos ojos internacionalmente**.

Por tanto, continuaremos los esfuerzos y acciones para promover que el **Gobierno mantenga su rol regulador** dentro del sistema eléctrico nacional, **por la sanidad de la competencia leal en la República Dominicana**.

En materia de Educación, nuestras expectativas y esfuerzos se concentrarán en el **Pacto Educativo**, para transformar este sistema y revertir los índices de competitividad que, en la calidad de **Educación, nos coloca en el lugar 143 de 148 países**.

En estos momentos que se trazan las pautas para llegar a este anhelado pacto y abogaremos por: **Promover la necesidad de fortalecer la formación de maestros tanto inicial como de forma continua**; promover la **modernización del Ministerio de Educación** y la consecuente **descentralización**. Por último y no menos importante, **promover el fortalecimiento del Consejo Nacional de Educación** como rector máximo del sistema educativo preuniversitario tal y como lo indica la Ley No. 66-97 General de Educación.

De nada vale consignar un 4% del PIB al sector Educación sino mejoramos la calidad del sistema, a través de un plan a largo plazo que aborde estos puntos prioritarios que mencionamos anteriormente.

Finalmente, **el desarrollo de la innovación y la creación de nuevas respuestas que permitan la adopción de nuevos esquemas de negocios**, es otra área que **nos reclama que llegó el tiempo de implementar las reformas que requiere la República Dominicana**.

Durante este año hemos valorado positivamente los programas que el Gobierno ha implementado para el fomento de la pequeña y mediana empresa. Sin embargo, debemos

identificar políticas y estrategias de largo plazo para garantizar el desarrollo e innovación empresarial para las futuras generaciones.

Las grandes empresas de hoy, con esfuerzos encontraron los mecanismos para poder alcanzar su desarrollo. **El Tiempo ya cambió.** Identificar y promover mecanismos innovadores y actualizados para las futuras generaciones es una gran tarea, no sólo de el Estado, sino de TODOS.

Las Estrategias y Políticas Públicas y Privadas que aspiramos se orientan en condiciones que favorezcan e incentiven la innovación, facilidades, **no solo económicas y de financiamiento, sino de voluntad y políticas sostenibles a largo plazo que eliminen las trabas y burocracias del sistema.**

Hemos siempre sido una voz de la importancia de mejorar las estructuras fiscales para poder darle la oportunidad a una empresa nueva de tener la posibilidad de sobrevivir, tales como sincerizar el pago de los anticipos y también pagar el ITBIS a los 60 días de la facturación para que estas empresas dispongan de un flujo de caja para su crecimiento y el crecimiento de plazas de trabajo y mayores aportes a la Seguridad Social y al Fisco.

"**Los obstáculos son falsas cimas**", bien dice un gran escritor. El Gobierno junto a la sociedad debe derribar esas falsas cimas. Y en ANJE tienen un aliado para colaborar hacia esa meta. Con visión, firmeza, constancia y proyectos con indicadores y objetivos claros. **El tiempo es ahora!**

Trabajaremos arduamente con el dinamismo que nos caracteriza, con el tiempo a nuestro favor, pero MUY CONSCIENTES de que **llegó el tiempo de implementar las reformas que requiere la República Dominicana.**

Tenemos el compromiso de involucrarnos, actuar proactivamente, empoderarnos de los temas nacionales que requieren nuestra atención y a cuyas soluciones podamos contribuir, para aportar esas nuevas respuestas que construyen un mejor porvenir, y que permita a las futuras generaciones afirmar: "**La República Dominicana implementó las Reformas a tiempo.**"

Muchas gracias y buenas noches.